

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, MONOGRAFIAS, FOLLETOS

“UN PROGRAMA* NACIONAL DE POLITICA SANITARIA” — Por el Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, Dr. en medicina, cirujano militar, miembro de la Sociedad Geográfica de Lima, director de la “Reforma Médica,” profesor del curso de medicina social de la extensión universitaria.

En un opúsculo de 38 páginas en 8.° mayor se contiene una conferencia sobre el tema expresado, pronunciada en la Sociedad Médica (Unión Fernandina de Lima).

En ella primeramente expone el autor los factores regionales que con relación al Perú han de modificar la aplicación de los principios generales que rigen la legislación y política sanitarias. En seguida formula un programa que debe comprender la solución de los problemas de raza, de asistencia y de sanidad, que en expresión simple significan problemas médico-sociales. Analiza aquellos factores con criterio científico de médico y de sociólogo, clasificándolos en “espirituales, económicos, tradicionales” y traza en seguida los lineamientos generales de su programa.

Se alza el distinguido y erudito médico contra las juntas departamentales y las sociedades de beneficencia que trabajan aisladamente, cada una por su lado, como las municipalidades y el gobierno, por los suyos; en vez de aunar y sumar esfuerzos para una ac-

ción colectiva, sistematizada y eficaz. Aboga por la creación de un ministerio especial de salud pública.

Lamenta la ausencia de un código de sanidad que en 1826 esbozó el célebre Unanue y pidiera más tarde Ulloa y Heredia. Y por último apunta como institución de las más necesarias en su país, "Un consejo supremo de asistencia y profilaxis", verdadera corte de apelaciones en materia médico-social bajo cuya dependencia estuvieran la beneficencia, la dirección de salubridad y las juntas departamentales.

Para el Dr. Paz Soldán, el primer problema social y preocupación primera en un programa de política sanitaria, es el de la raza; y tratándose del Perú sostiene que, careciendo de un tipo vigoroso, autóctono, de una fragua nacionalista en la cual se fundan los caracteres típicos de la inmigración policroma, aquel problema no se resolverá por el solo juego de las renovaciones y mezclas. La raza peruana sufre la cuádruple acción degenerativa del alcoholismo, la miseria, el analfabetismo y la explotación oprobiosa de la clase obrera; de suerte que la base de todo plan de política sanitaria ha de estribar en robustecer espiritual y corporalmente a los ciudadanos, dándoles leyes que aseguren su instrucción, que depuren sus costumbres de los hábitos populares viciados, que mejoren las condiciones del salario, del trabajo y de la vida.

La viruela y el tífus exantemático constituyen en aquella nación, dos plagas devastadoras, ya extinguidas en los países que han organizado debidamente sus servicios sanitarios. A ellas se suman con sus estragos el chuccho y la tuberculosis que de uno a otro confín del país, se enseñorean sobre sus víctimas innúmeras.

En el Perú se ha seguido una política sanitaria equivocada, confiando a las instituciones de beneficencia la administración directa de la asistencia pública con una autonomía inexplicable e injustificada. Contra esa anormalidad médica se levanta Paz Soldán, demandando como función y carga del Estado la asistencia social que debe tener en aquellas asociaciones de beneficencia simples colaboradores útiles. Los problemas sanitarios de hospitalización, profila-

xis y asistencia, son problemas de orden público, incumben a la administración nacional o provincial. Un consejo supremo, compuesto de técnicos, es el resorte preferido como propulsor de todo progreso y de toda mejora tendiente a levantar a grado honroso la profilaxis pública nacional del Perú.

F. G. M.

CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDAN. — *La Medicina social—
Ensayos de sistematización.*

La Universidad Mayor de San Marcos, que cuenta entre sus Profesores más distinguidos al Dr. Paz Soldán, Médico higienista y sociólogo de reputación acrisolada, ha autorizado y subvencionado la publicación de esta obra que compendia las Conferencias dadas por aquel en los Centros Populares, en forma de "extensión" o vulgarización científica.

Aunque su autor, con modestia noble, solo asigna a su libro el carácter de "obra de propaganda", destinada a fijar conceptos y a despertar iniciativas, ella debe ser considerada como completo manual didáctico de Medicina Social, de esa rama de las ciencias Biológicas que ha alcanzado en la actualidad sitio prominente entre las que, con mejores orientaciones, habrán de asegurar para la humanidad un porvenir venturoso.

La Medicina Social, ciencia tutelar del hombre, le asiste desde sus primeros días de vida, desde el claustro materno en adelante, creando a sus fines las maternidades, las salas cunas, los dispensarios de lactantes, las gotas de leche, los orfanatos, los Asilos maternales, las colonias y sanatorios de montaña y de mar, las escuelas para los débiles y retardados, las mutualidades y cooperativas maternales; legislando sobre el trabajo de la obrera en gestación, de la obrera madre, del niño empleado en los talleres industriales, del abandonado, del desvalido.

Llegado a la segunda infancia y hasta la pubertad, provee a su cultura física, intelectual y moral, creando el ambiente domiciliario y escolar sanos, encausando los instintos de la sexualidad para prevenir sus extravíos perjudiciales al individuo, a la sociedad y

za la raza; legislando, en fin, sobre la vagancia y la delincuencia de los menores.

Ella con sus normas o preceptos higiénicos y por medio de la legislación auxiliar, ilumina los senderos de la vida, capacita y auxilia al hombre adulto para que triunfe en la luchas por la existencia; orientando su conducta privada y pública, demostrando las ventajas del trabajo, de la moral práctica y de la solidaridad social. Para la ancianidad, la medicina social también ha creado un sistema completo de protección que abarca desde el seguro de vida hasta el hospicio de inválidos.

La Medicina Social es esencialmente profiláctica y defensiva de la colectividad proveyendo con sus dictados a la defensa contra un grupo, el más pernicioso, de enfermedades que se denominan "males sociales", las que en su propagación dependen de causas no individuales sino de las condiciones del medio. Y esos peligros del medio ambiente constituyen un conjunto de problemas cuya solución comporta acción solidaria del poder público, de las autoridades técnicas y de los ciudadanos todos.

Y bien: en la obra del Dr. Paz Soldán los factores económicos y sociales de la enfermedad, los problemas demográficos, las formas prácticas de realizar la protección del hombre, los fundamentos de la "conciencia sanitaria popular" que crea obligaciones comunes, las bases y principios de una estrategia preventiva que evite los peligros del medio, llámese hogar, taller o urbe; todo ha sido estudiado con un criterio científico y práctico, de aplicación regional, que se inspira en un sano patriotismo, en un anhelo indefinido por labrar la ventura de su Nación.

Sus incursiones, en el pasado americano, que domina desde la alta cumbre de su mentalidad acrisolada por una cultura histórica vastísima, a la vez que su conocimiento perfecto del medio social de su actuación, hacen de la obra una fuente abundosa de información y de doctrina que aprovechará a cuantos quieran consagrar sus esfuerzos en pro de la salud pública y de la higiene.—F. G. M.

Dr. CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDAN.—*Las bases médico-sociales de la legislación sanitaria de Perú.* (2 Vol.). — Tal es el título de la última obra escrita por el profesor Paz Soldán culminando con ella la serie de sus numerosas monografías sobre diversos temas de higiene y medicina social.

Viene prologada por el eminentísimo epidemiologista argentino Dr. José Penna: bastaría esa sola circunstancia en su elogio y para presumir de su mérito. Debemos sin embargo dar una breve idea de su contenido para que surja brillante su valor intrínseco. La impresión de conjunto traduce el pensamiento, la preocupación constante, el anhelo que anima al Dr. Paz Soldán en su propaganda científica y social, infatigable, tendiente a vigorizar la raza actual del Perú capacitándola para cumplir sus destinos en la futura civilización de América. Amante y cultor de Hígiea, todo lo espera de ella. A la luz de su antorcha estudia el pasado y el presente, y el porvenir de los servicios sanitarios, formulando "bases" para la legislación que juzga impostergable para aquella República.

Tiene así su obra un triple carácter: histórico, didáctico y político, tomado este último concepto en su más amplia acepción. "Estudiar, dice, como podemos sacar el mejor partido posible de nuestros elementos pobladores; ver la forma de mantener nuestro ritmo demográfico dentro de los límites ventajosos a nuestro crecimiento; señalar la orientación que conviene adoptar, para hacer más fecunda la acción del poder público en esta materia; indicar, dentro de las relatividades que son posibles, dada la ignorancia en que nos hallamos sobre las características de nuestras causas de desmerecimiento y degeneración, los derroteros que deben inspirarnos en la obra redentora contra endemias y epidemias, y por último bosquejar los fundamentos que deben servir para nuestra legislación sanitaria; he aquí el programa que aspira a desarrollar este trabajo de colaboración y desinterés".

Y el programa se cumple con rara habilidad y maestría; su forma exterior se cubre de un ropaje literario bello, sencillo y ele-

gante cual corresponde a su estructura y a su espíritu: este señalando al investigador y al crítico genial, aquel nutrido de antecedentes y documentos fehacientes de real valor histórico.

En el primer volumen bosqueja el "pasado médico-social," la asistencia social durante la colonia y la primera etapa de vida independiente, las legislaciones sucesivas dadas en defensa y tutela de la salud pública, la influencia de la Academia médica de Madrid en los destinos sanitarios del nuevo mundo, todos los tanteos y ensayos realizados desde el inmortal médico peruano Unanue; protomedicatos, Facultad de medicina, hospitales, todo cuanto sirve para esclarecer la tradición médico-social es pasado en revista y comentado con erudición y novedosa documentación.

En el segundo volumen se trata del "presente médico-social y de la legislación sanitaria vigente en el Perú". La etnografía, la despoblación nacional, la climatología, la geografía médica peruana, los problemas de la vida urbana, las viviendas colectivas, la edificación escolar, las endemias y epidemias, las plagas del urbanismo, los problemas del industrialismo y del proletariado: dan materia a diez capítulos que terminan con la exhibición del "panorama de una realidad lastimosa."

La segunda parte de este volumen se consagra al estudio de la actualidad médico-social exhibiendo la legislación vigente, demostrando la acción del Estado, los elementos de ejecución de los servicios sanitarios, dando a conocer las convenciones internacionales, las disposiciones relativas a la protección de la infancia; la ingerencia de la escuela de medicina en la administración sanitaria y sobre el ejercicio de la profesión médica y de sus afines; la ingerencia del Poder central en la vida económica y en la actividad administrativa de las instituciones tutelares de la salud pública, la intervención de la municipalidad en la sanidad de las poblaciones, el problema hospitalario y lo que podríamos llamar la "bête noir" para el Dr. Paz Soldán, las sociedades de beneficencias cuya autonomía y acción independizada de la dirección sanitaria critica con sobreabundantes razones.

Del estudio del pasado, saca como conclusión la total esterilidad de la legislación por causa de su divorcio con la realidad de la vida; y del análisis del presente médico-social del Perú concluye que aquel divorcio aun hoy se mantiene. Las leyes, decretos, reglamentos y disposiciones, "como flores infecundas y olvidadas yacen entre las hojas de los anuarios legislativos y en las colecciones de *Diario oficial*". Y reflejando una dolorosa experiencia que también entre nosotros se constata, pinta un cuadro de desolación que desalienta. Al lado de la selva magestuosa y ubérrima vemos la "Opilación" que desmedra la raza; al lado del cañaverol costeño henchido de jugos de oro, el miasma mortífero, el pantano de la fiebre, que anemian y de deshacen al hombre; junto a la casa señorial y patricia, símbolo de la fortuna, la pocilga mísera e inmundicia que devora lentamente al proletariado... y más allá de esta doble y paradógica visión, como fruto de las transacciones de los hombres, algo que se asemeja a la ley; obra de ideología, floración incolora de una raza que muere...!

Los problemas de la raza arrancan al Dr. Paz Soldán las notas más puras y agudas de su sentimentalismo nacional. Pinta con coloridos vivos y propios los horrendos cuadros de los que él llama "las pugnas del pigmento" en relación con el porvenir social. Pero sin dejarse dominar por el pesimismo que él forja cuando describe el drama lento y mudo que representa la clase trabajadora amasando diariamente el patrimonio económico mientras vive en la inmundicia y en la miseria; o el drama rural del habitante selvático expuesto bajo la enramada virgen a todas a las inclemencias de la naturaleza y de las infecciones autóctonas; o la tragedia de las cunas" que tiene en un lecho de Procusto a la población nacional;" o la desolación paulatina con los prestigios que habrán de crearles las nuevas leyes necesarias, si se cumplen con la fidelidad que el honor nacional demanda.

Cuando un hombre realiza obra de tanta labor científica y patriótica como representa esta del Dr. Paz Soldán, se es feliz, se es acreedor a la gratitud de las generaciones venideras y al aplau-

so de sus contemporáneos. Obras como esa son las que honran la literatura nacional y el Estado les debe sus auxilios eficientes.

F. G. M.

LEYES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, recopiladas y publicadas por el Sr. Moisés J. Echenique. Un volumen de 372 págs. — “Los Principios”. Córdoba.

El tomo XVI, que tenemos a la vista, contiene las leyes promulgadas desde el año 1906 hasta el 1917, y que se designan con los números que corren desde 1825 hasta el 1969, inclusive.

RIVAÑAVIA. — *Marcos Manuel Blanco*. Un volumen de 13 págs., extracto de la revista bonaerense “Nosotros”. — Sociedad “Nosotros”, Buenos Aires, 1919.

Dr. ALEJANDRO PIETRI, (Hijo). — *“Los hijos nacidos antes de la promulgación del nuevo Código Civil pueden probar su filiación por la posesión de estado, aún cuando ésta resulte de hechos anteriores a la promulgación del Código”*. — Un vol. 20 págs. — Caracas Venezuela.

FELIPE GARCIA CAÑIZARES, (Dr. en Ciencias Naturales, ex catedrático de Historia Natural del Instituto, catedrático de Botánica en la Universidad). *“El jardín Botánico del Instituto de segunda enseñanza de La Habana”*.

La obra enunciada es un volumen de 170 páginas, lujosamente impreso por cuenta del departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes de La Habana; contiene la “Memoria” en que el ex director del Jardín Botánico expuso los antecedentes sobre el origen de la institución, su organización y marcha y muy especialmente sobre las plantas allí cultivadas, de las que acompaña un catálogo general, contribuyendo así de una manera eficaz a la divulgación de enseñanzas utilísimas para la cultura popular y de trascendencia para el conocimiento extraterritorial de la flora cubana. Ilustran su texto numerosas y hermosísimas fotografías y planes que contribuyen a dar la más completa idea de aquella verdadera

“obra social”, cuya importancia es hoy universalmente reconocida como institución educatriz de primer orden.

No hay paja dorada, en su conjunto, ni su masa corresponde a su esencia. Todo es allí grano y la condensación material de un espíritu organizador, inquieto, laborioso y fecundo, que desde 1901 se hizo cargo del Jardín Botánico, adjuntándolo al servicio de la cátedra respectiva, infundiéndole a su enseñanza la orientación práctica y utilitaria.

Durante catorce años el Dr. García Cañizares ha consagrado a aquella institución su saber y sus desvelos; y en sus amplias instalaciones, abiertas a todos los curiosos y amantes de la ciencia, se han realizado las exposiciones Agrícola-Industriales que a partir de 1908 han tenido lugar en La Habana.

Esa “Memoria” cuenta y comprueba con documentación fidedigna, todas las vicisitudes porque ha pasado el Instituto y la labor inconmensurable de su director; quién al fin se retiró llevándose la gran cosecha de desengaños y pesares, que se vieron acrecentados con la inmensa pena que le produjo una ley de la Nación, por la cual se destinaba parte de las instalaciones del Jardín para parque de la futura mansión presidencial.

Sobrada razón asistía al Dr. Cañizares para llorar sobre la ruina parcial del Jardín Botánico, constituido por él en verdadero laboratorio de investigación biológica; a la vez que oasis recreativo al cual son atraídos por sus bellezas naturales y decorativas cuantos extranjeros visitan La Habana.

Allí queda, con todo, perdurando en las páginas de aquel libro toda una obra de patriotismo demostrado, y un acervo científico de valor indiscutible.

F. G. M.

ANTENOR ALVAREZ, *“Climatología de la provincia de Santiago del Estero”*.

El distinguido médico argentino, Dr. Antenor Alvarez, encargado por el Instituto Geográfico Nacional para estudiar la *“Climatología”* de la provincia de Santiago del Estero, llenó su cometido

produciendo una monografía amplia, ilustrada, seguida de un estudio completo de la Flora y Fauna provincial, que por ley N° 635 ordenóse fuera impresa por cuenta del Estado.

Ponderable como esfuerzo individual científico y patriótico, que traduce una virtud y un caudal, un carácter y una erudición vasta, es la obra del Dr. Antenor Alvarez.

Al estudio de la climatología, propiamente dicha, precede el estudio de los factores geográficos, meteorológicos, biológicos y etnológicos que dan base a sus conclusiones las que expresadas en fórmulas higiénicas, son estas:

Por su temperatura media anual el clima de Santiago del Estero es hipertérmico.

Por sus diferencias máximas y mínimas diarias, es uniforme o poco variable.

La isoquimena de 16° c. y lo excepcional de las heladas, lo hacen agradable y templado en invierno.

Su escaso coeficiente de lluvias lo hacen seco.

Las raras neblinas hacen su cielo permanentemente diáfano y claro.

La intensa y abundante irradiación solar le da una luminosidad sin menguas.

Fisiológicamente considerado es tónico en invierno y sedante en verano.

Su posición geográfica y su latitud permiten una insolación calculada en 67.6 % de horas de sol: de donde la fórmula helioterápica que el autor expresa así: "en Santiago el sol es de todos y para todos," conforme a la fórmula político-democrática.

Los capítulos dedicados a nosografía y a las zoonosis regional, como los relativos a la higiene pública en los que se exhibe a más del médico, el político que gobernó aquella provincia, son del más sugerente interés para justipreciar la obra de mejoramiento y de progreso institucional, sanitario y social, realizada mediante la acción coordinada de los gobiernos nacional y provincial.

Hecho el balance de las influencias climatéricas sobre el orga-

nismo y sobre la salud, el Dr. Alvarez califica a Santiago del Estero de provincia salubre en primer grado, como no hay otra en el país, y a su capital como "ciudad de invierno", la ciudad invernal del porvenir; lo que importa reproducir el hiperbólico elogio que de su fundación hiciera en 1517 D. Francisco de Aguirre, instituyéndola "tierra de promisión".

Para concluir esta nota bibliográfica diremos que la obra del Dr. Alvarez es una contribución científica, de que aprovechará la instrucción pública, pues, compendia con métodos cuanto puede servir para el conocimiento general de la provincia de Santiago del Estero en sus riquezas naturales.

F. G. M.

Mons. BUSTOS Y FERREYRA (Obispo).—*"Los Comechingones"*.—Conferencia dada en el Seminario Conciliar de Córdoba, al inaugurarse el museo. Diciembre de 1918.

Su predilección demostrada por las investigaciones etnológicas lleva frecuentemente al ilustrado obispo hasta regiones ignoradas o poco frecuentadas por turistas o curiosos. En aquellas oquedades abruptas de nuestra sierra grande, él descubre rastros de la raza extinguida, y con entusiasmo propio de quien se interesa por los progresos de la ciencia, invita a los estudiosos cultivadores de la antropología a investigar en aquellos vestigios toda la prehistoria que guardan en su mutismo ancestral.

Cavernas que sirvieron de viviendas, escrituras y símbolos, animales pintados en las piedras, arcos abiertos en la peña viva, que recuerdan apoteosis de nombres o hechos trascendentales, son para el digno obispo cordobés eslabones de una cadena larga que debe reconstruirse para llegar por ella a conocer los pueblos y costumbres de los que precedieron a los comechingones.

F. G. M.

Dr. RUBEN VILA ORTIZ, *"Por la salud del niño"*. Opúsculo de 48 pág. en 8°. menor, con un breve prólogo del Dr. Araoz Alfaro. Contiene las vistas personales de aquel distinguido pediatra sobre los siguientes temas de alto interés médico-social:

Alimentación del niño de pecho.

La "Gota de leche".

La puericultura en las escuelas.

La "Copa de leche" en el Rosario.

Lo que deben comer los niños (A propósito de una epidemia de difteria).

La oligantropia.

Por el niño débil.

Con motivo de la semana del nene.

La mortalidad infantil en estadística.

ANGEL F. AVALOS, "*Reforma de la ley de Territorios*". Varias notas sobre el asunto. 1918.

Dr. ERNESTO QUESADA, "*La separación judicial de bienes en la disolución de la sociedad conyugal*". Vista fiscal. 1918.

Dr. ERNESTO QUESADA. "*El día de la raza y su significado en Hispano-América*". Buenos Aires. X-12-1918.

Dr. ERNESTO QUESADA, "*La psicología de Carlos Octavio Bunge*". 1918.

Dr. ERNESTO QUESADA, "*La personalidad de Carlos Guido y Spano*". 1918.

Dr. ERNESTO QUESADA, "*El ideal universitario*", conferencia dada en la sala magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Capital, el 24 de agosto de 1918.

EMILIO HUIDOBRO, "*El problema sub-marino y el peligro de América*". (Tesis universitaria) que su autor hubo de presentar para optar al grado de bachiller en Filosofía y Letras, en la Facultad respectiva de Lima (Perú). 1918.

REVISTA DE REVISTAS

ARGENTINA:

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS, publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas." Año VII, N.º 68, Buenos Aires, febrero de 1919.

Emilio Lahite: "Problemas agrarios" (continuación). — Mauricio A. Greffier, "El convenio del 4 de febrero de 1919." — S. Alvarez Penteado, "El cultivo de café en el estado de San Pablo". — E. J. J. Boot, "La uniformación de la legislación de las repúblicas americanas relativa a conocimiento de carga" (conclusión). — Redacción, "Ideas y comentarios: El proteccionismo a la industria del calzado; Comercio exterior argentino en 1918". — Redacción, "Revista de revistas: Los impuestos en los Estados Unidos; El cultivo del arroz en la Argentina; La industria minera española durante la guerra; La industria del papel en la Argentina". — Redacción, "Notas bibliográficas: Cómo aminorar los peligros en los cultivos, por Silvio Alvarez Penedo.

NUESTRO PORVENIR, revista popular hispano-americana. Aparece periódicamente. Año I, N.º I, Buenos Aires, octubre de 1917.

Pedro de Córdoba: "Nuestro porvenir". — Víctor Hugo, "Con pólvora ajena: La mano de Dios". — Pedro de Córdoba, "América y la guerra: Los problemas del Pacífico". — François Copée, "Literatura de la guerra". — X, "Crónica militar", Pascual C. Cirio, "Catecismo de la guerra". — A. S., "Crónica hispano-americana: Carta del Uruguay".

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN, publicación mensual, órgano del Consejo Nacional de Educación. Año XXXVII, tomo 68, N.º 555. Buenos Aires, marzo de 1919.

J. P. Haney: "El arte en las escuelas: "El dibujo," E. L. Cardellini, "Clases herbatianas: El filtro". — Fletcher B. Dresslar, "Los pizarrones".

— Matilde Balech y E. Cardellini, "Un programa de enseñanza del lenguaje según el método funcional." — Lorenzo Moreno, "Problemas geométricos". — Ramiro Guerra, "Estudio de la naturaleza: Planes de clases". — Redacción: Información nacional. Exposición de San Francisco. Distinciones al Consejo Nacional de Educación. Instrucciones a los inspectores de las escuelas de Buenos Aires. Errata. Libros recibidos. Información extranjera: Educación e instrucción. Los sucesos de actualidad. Revista de reservistas: Beneficio económico de la educación. La pereza patológica. Las preguntas. Sección Oficial: Fechas de expedición de matrículas. Sueldos de escribientes de Consejo Escolar. Supresión de vacaciones en las escuelas militares. Censo escolar de la Capital. Inscripción de maestros. El punto de bonificación. Facilidades para la inscripción de alumnos. Horario escolar. Prohibición de propaganda política. Inscripción condicional de alumnos. Nombramientos de maestros. Designación de grados a los maestros. Duración de la inscripción de los aspirantes a puestos. Recaudación de fondos de la mutualidad antituberculosa. Responsabilidad de los empleados. Distribución de calzado. Aviso de licitación. Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación, números 8 al 18 inclusive. Autoridades y personal técnico y administrativo del Consejo Nacional de Educación. Sumario.

REVISTA DE ECONOMIA ARGENTINA, publicación periódica de economía política en general. Año I, tomo II, números 8 y 9, Buenos Aires, marzo de 1919.

Daniel Martner: "Las investigaciones económicas. Su organización en Chile". C. Méndez de Almeida, "Primer congreso de expansión económica y enseñanza comercial americana". Mario E. Pereira, "La contribución en Cuba". Emilio Lamarca, "El decálogo y la ciencia económica". Gastón H. Lestard, "Crédito bancario. Su problema en la República. Resúmenes estadísticos. Informes, notas y comentarios. I, Primer congreso de expansión económica y enseñanza comercial americana. II, El intercambio comercial en 1918, A. E. Bunge. III, Sociedades anónimas nacionales, Javier Padilla. IV, Restric-

ción y selección de los inmigrantes, Carlos F. Melo. Bibliografía: E. S. Zeballos, Influencia de la guerra sobre la nacionalidad. Mario A. Rivarola, Sociedades anónimas, E. R. G. Emilio Lahite, Informes y estudios de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura de la Nación. Gustavo J. Franceschi, La democracia y la iglesia. Vicente Gambón, Revistas.

REVISTA DEL FORO Y NOTARIADO, publicación mensual, órgano del Colegio de Escribanos de la ciudad de Rosario. Año VI, N.° 4. Rosario de Santa Fe, enero de 1919.

Certamen notarial: Resolución del jurado. Trabajos premiados. Documentos habilitantes en relación a las escrituras públicas, por el escribano Dr. Alfredo Maidagán. Notas administrativas. Movimiento de caja del mes de enero de 1919.

LA ODONTOLOGIA ARGENTINA, revista mensual, editada por A. C. Mayer. Año XI. N.° 3. Buenos Aires, marzo de 1919.

Redacción: "El fracaso de la "Estomatología", Angel Chiavaró, "Proyectos esquemáticos para la reorganización de los estudios de odontología en las universidades italianas. Revista de revistas: C. H. Abbott "Blanqueo de dientes decolorados por medio del Perhidrol y los rayos de la luz eléctrica. Redacción de The Pacific Dental Gazette, "Hemofilia". Caupolican Pardo Correa, "Alteraciones dentarias a causa del embarazo". Bibliografía y periodismo: Un nuevo año de vida periodística de "La Razón." Las molestias de la boca y anexos en la primera y segunda infancia. Iperestesia de la destina reacción pulpar; su tratamiento por Osorio César. "The S. S. White Dental Manufacturing y Co. Monografía escrita por J. W. White. Notas y noticias: Antonio V. Santoro en esta Capital, Nuestros odontólogos en Mar del Plata. Los estudios de odontología en el Brasil. Del Editor al Director de la Odontología Argentina. El prof. Angel Chiavaró. Ocurrencias. Contrabando postal.

BOLETIN DE LA PROTECTORA DE NIÑOS, PAJAROS

Y PLANTAS, publicación mensual; órgano de la Asociación del mismo nombre, fundada en Belgrano (Capital Federal), el 14 de mayo de 1904. Año VI número 30 y 31, Buenos Aires, marzo y abril de 1919.

Notas de redacción: J. B. Zubiaur, "José Pedro Varela". El monumento a José Pedro Varela. José Pedro Varela y el dictador. Los pájaros y la agricultura. Emma Day, "Nunú." Lecciones de cosas: El maní. M. A. Elizondo, "Carta abierta". Ornitólogo, "Los pichones". El hogar paterno. Amalia García Olivera, "Algo sobre Eugenia". Benjamín Villafañe, "En Jujuy, algo que debe imitarse." Abel J. Pérez. Neerología. Bibliografía. Banco escolar. A la dirección de paseos. F. A. Barroetaveña, "Deficiencia educacional". Paola Lombroso, "Una varita mágica". Pro derechos de la mujer. Chirón, "El caballo descontento" (fábula). Perpetua Aubone, "Chingolo". Plantas útiles: El café. Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, publicación semanal. Año XV, tomo XXIX; entregas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo. Buenos Aires.

NOSOTROS, publicación mensual, editada por la sociedad "Nosotros" (C. L.). Año XIII, N° 119. Buenos Aires, marzo 1919.

Ernesto Nelson: "¿Cuál será la consecuencia más trascendental de la última guerra?". Luis C. López-Penna: "Poesía americana". Julio Irázusta, "Henri Barbusse". Ernesto de la Guardia, "La pintura española desde el Greco a Goya". Alfonsina Storni, "Irremediablemente" (versos). Gregorio Bermann, "Los estudios filosóficos en nuestra facultad de Filosofía y Letras". Bartolomé Basio, "Del problema sexual". Fernández Moreno, "Campo argentino", (versos). B. González Arrili, "Bolívar y Washington". Luis Pascarella-Arturo Lagorio, "Letras americanas". Carlos C. Malagarriga, "Letras españolas". Alberto Palcos, "Filosofía y psicología." X. X. "Libros varios." "Nosotros", Notas y comentarios.

REVISTA DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA, publicación mensual. Año XIX, N°. 209. Buenos Aires, enero de 1919.

La Dirección: Actualidad. "La supresión de las clasificaciones". Horacio G. Piñero, el 30 de enero de 1919 en Mar del Plata. B. A. Houssay y E. Hug, "Estudios sobre la curarización de *Leptodactylus ocellatus*". L. Gir. S. Ramón y Cajal, "Reglas y consejos sobre investigación biológica". Juan P. Garrahan, "Pediatría para los estudiantes". Alfredo Fernández y Horacio I. Basaldúa, "Ensayo del método Lo Mónaco en la tuberculosis pulmonar". Alberto Gutiérrez, "Observaciones anatómicas hidro-pneumotorax. Ptosis y basculamiento hepático". Julio Iribarne, "El movimiento universitario reformista de 1905-1907". Guillermo Bosco, "Las arritmias-pulso alterante". Teodoro Tonina, "Patología de la nutrición del lactante". Julio C. Savón, "Una nueva especie zoológica" (El sabihondo). Bibliografía. Revista de revistas. Vida hospitalaria: Las próximas elecciones. El aumento de socios. Actas del centro.

VERBUM, revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras. Aparece periódicamente. Año XIII. N°. 48. Buenos Aires, enero y febrero de 1919.

R. Senet: "La intuición femenina". Juan Probst, "Historia de la filosofía". Sección letras: Florvilla, "Tivi Evae". Enrique François, "Las bucólicas virgilianas", Federico Schiller, "Sobre la educación estética del hombre". Sección historia: Jorge M. Rohde, "Ideología de Bernardo Monteagudo". Ricardo Levene, "Sobre la historia económica colonial en el siglo XVIII. Sección geografía: R. Ardissonne, "La geografía en nuestra Facultad". Hans Seckt, "La filogeografía de la República Argentina". Notas y comentarios: Horacio G. Piñero. Laurentino C. Mejías, "Dinamismo cerebral". Discurso del Dr. Alejandro Korn en el sepelio del Sr. Horacio C. Piñero. Discurso del Ing. Manuel Lapido. Don Martín Coronado. Un epitafio para el "Viejo Régimen". La alianza de la nueva generación. Max Nordau y la historia. Enrique François, "Epílogo". Sin comentario. La reforma del plan de estudios. Bibliografía. Publicaciones recibidas. Sección oficial.

RESEÑA DE CLINICA, TERAPEUTICA Y CIENCIAS
AFINES, revista mensual. Año IV. N°. 41. Buenos Aires, febre-
ro de 1919.

Alberto Orsi: "La cura vaccínica de las formas graves de influenza".
Ginecología: British Med. Rec. "Relaciones de las perturbaciones de
la menstruación con determinadas formas morbosas y su trata-
miento". Lucha anti-tuberculosa: U. Carpi, "La asociación interna-
cional" "Pneumothoras artificialis". Psicofisiología: Genaro Giaco-
bini, "El genio ante las leyes biológicas." Medicina práctica: Uro-
tropina en inyecciones intravenosas. La línea blanca suprarrenal
en el ejército. La etiología de la epilepsia llamada esencial. Algunos
síntomas del proceso de curación anatómica de la tuberculosis pul-
monar. Bocio endémico. Caries dentaria.. Rabia. Diagnóstico de la
muerte real: Signo de Lecha-Marzo. Criterios para conocerla en la
práctica diaria de los ejercicios. Revista de trabajos: El plombeo
xerofórmico. El bálsamo del Perú en al cirugía corriente. Formula-
rio: El estornudo contra los vómitos provocados por la tos en los tu-
berculosos. Tratamiento hipodérmico de los reumatismos. Bibliogra-
fía Argentina en Italia. Variedades: Francisco N. Fernández, "As-
pectos médicos de la guerra". Noticias médicas: M. L. Angiolillo, Ho-
mero J. Reyes y Antonio Barcala, "Opiniones sobre los productos
Seronó".

REVISTA MEDICA DEL ROSARIO, publicación mensual,
órgano del Círculo Médico de la ciudad de Rosario de Santa Fe.
Año IX. N°. 1. Rosario, marzo de 1919.

Trabajos originales: Alois Bachmann, "La fagocitosis específica en la in-
munidad anti-infecciosa, causada por un cuerpo específico leucocita-
rio". José M. Maidagan, "Un caso de epicondialgia". Marcos Steins-
legen, "Mastoiditis de la primera infancia sin otorrea". José B.
Abalos, "Le professeur Villard Bibliografía: "Bibliografía argentina".
Círculo médico: Sesiones Asamblea general, Publicaciones recibidas.
Profilaxis de la tuberculosis: Hospital J. Bernardo Iturraspe, en la
ciudad de Santa Fe. Sobre la estadística en los dispensarios. Mutua-
lidad antituberculosa del magisterio

REVISTA DE FILOSOFIA, publicación bimestral de cultura, ciencias, educación. Año V, N°. 2. Buenos Aires, marzo de 1919.

David Peña: "Alberdi, Sarmiento y Mitre, desde el sitio de Montevideo hasta Caseros". Rodolfo Senet, "Origen de los sentimientos morales". Armando Donoso, "La conversión de Brunatière". Julio Enrique Blanco, "Sobre el origen y desarrollo de las ideas teológicas en Kant". J. Alfredo Ferreyra, "Emile Corra y "Los ejércitos invisibles". Ernesto de la Guardia, "La unidad en la estética". José Ingenieros, "La moral de Ulises", Problemas de la hora presente: Joaquín V. González, "La paz internacional y el derecho de las naciones". Alfredo A. Bianchi, Roberto F. Giusti, Leopoldo Lugones y José Ingenieros: "La huelga sangrienta y la reacción anti-semita". Asociaciones culturales.

ESTUDIOS, revista mensual, redactada por la Academia Literaria del Plata. Año VIII, N°. 93. Buenos Aires, marzo de 1919.

Vicente Gambón: "Una reconsideración esperada". Jaime Pujula, "Espinas del transformismo". Arturo I. Ferreyra, "El idealismo y el panteísmo transcendental". J. Trabucco Macchioli, "¿Por qué se simula en la vida? S. Roca, "Las artes plásticas y la poesía". Vicente Molina, "La emoción y sus teorías intelectualista y periférica." Luis Coloma, "Sección literaria". Variedades. Crónica científica. Revista de revistas. Bibliografía.

NOSOTROS, revista mensual. Año XII, N°. 117, Buenos Aires, enero de 1918.

La Dirección: "La conferencia de la paz. La huelga sangrienta". Quinta encuesta de "Nosotros": La literatura hispano-americana juzgada por los críticos españoles. Respuesta de Alberto Insúa. Gustavo S. Gómez, "Claro de luna" (versos); Isaac L. Peretz, "Cuentos judíos se las guerras?"; Luis L. Franco, "De la flauta de caña" (versos); (traducción de S. Resnick); Bartolomé Bosio, "¿Pueden reproducir- Ernesto de la Guardia, "La pintura española desde Grecco a Goya;" Jerónimo Zanné, "El estado español y las nacionalidades ibéricas". Ernesto J. J. Bott, "Los efectos demográficos y fisiológicos de las guerras"; Marcos Lenzoni, "Tarde de lluvia" (versos); Nicolás Co-

ronado, Roberto F. Giusti, "Letras argentinas"; Arturo Lagorio, "Letras americanas"; Carlos C. Malagarriga, "Letras españolas"; Arturo de la Mota, "Ciencias sociales"; C. Muzzio Sáenz Peña, "El Sarmiento de Zonza Briano"; "Nosotros"; Notas y comentarios.

ESTUDIOS, revista mensual redactada por la Academia Literaria del Plata. Año VIII, N° 92, Tomo XVI, N° 2, Buenos Aires, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918 y enero y febrero de 1919.

Contiene la última entrega:

Jacob Slomne: "Filosofando sobre los hechos;" Vicente Gambón, "La democracia y la iglesia"; Alfonso Durán, "Homenaje"; José M. Blanco, "Las formas citológicas y el principio vital específico en el hombre y en los animales"; J. Canabach y Monturiol, "Valor apologetico de las ideas de Balmes"; Luis Caloma, Sección literaria: "La reina mártir" (continuación); Variedades: En el senado de la Nación: discursos pronunciados por los doctores Pedro Echague y Pedro Olaechea y Alcorta. El brujo de Menlo Park. Cómo evitar los contactos eléctricos. Disminución de nacimientos en Estados Unidos. Un gran restaurant mecánico. Crónica científica. La producción de vapor de agua por medio de la electricidad. Los teléfonos del mundo. Aprovechamiento del calor solar. El corcho como aislador del calor. El oxígeno líquido como explosivos. Influencia de las bajas temperaturas en los explosivos. Pantalla magnética contra los fraudes de energía eléctrica. Las nuevas aplicaciones de los rayos X. Nuevo sistema de calefacción eléctrica. El caucho sintético. Los grandes vagones de acero. Las lámparas eléctricas con bombillas de vidrio mate. Revista de revistas. Bibliografía.

LA PRENSA MEDICA ARGENTINA, revista sudamericana de ciencias médicas. Publicación periódica. Año V, N° 25; Buenos Aires, febrero 10 de 1919.

Artículos originales: Mariano R. Castex, "Celulitis gomosa pelviana"; Juan Carlos Vivaldo, "Sobre un caso de coxalgia por lues hereditaria tardía"; Alois Bachmann, "Adaptación de los microorganismos al medio interno y fagocitosis"; A. Jones, "Lesiones de las fibras nerviosas en el alcoholismo"; Raúl Argañaraz, "Contribución al estudio del

mistagmus cerebral" (conclusión); "La sacarosa en la tuberculosis pulmonar".

REVISTA DE FILOSOFIA, publicación bimestral, de cultura, ciencias y educación. Año V, N° 1, Buenos Aires, enero de 1919.

Alejandro Korn: Estanislao S. Zebalols, Eleodoro Lobos y Julio Méndez: "La reforma universitaria y el programa de los nuevos Decanos".

Luis Agote: "El helenismo de Alejandría". Víctor Mercante: "Marcos Sastre y temple argentino". Leopoldo Maupas: "La lógica formal." José Ingenieros: "Psicología de los celos." "Problemas de la hora presente". Moisés Kantor: "El problema social y la revolución maximalista en Rusia". Zenón Bustos, Obispo de Córdoba, "La revolución social que nos amenaza". José Ingenieros: "Significación histórica del movimiento maximalista".

LA SEMANA MEDICA, periódico semanal. Año XXVI, N° 1303, Buenos Aires, enero de 1919.

La semana Médica: "Sus bodas de plata: 4 de enero de 1894-1919." F. Susviela Guasch: "Epidemiología: La gripe en Río Janeiro, conferencia dada en el gran anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires la noche del 12 de diciembre de 1918". Pedro J. García: "Clínica médica: El islote de Langerhans y su función endocrina". Jenaro Giacobini: "Ginecología: Amenorrea, menopausa y esterilidad sifilítica". Emilio R. Coni: "Asistencia social: Cantinas escolares". Dr. Wahl: "Criminología: A propósito de las recientes medidas tomadas en la República Argentina contra el aumento de la criminalidad". Sección Latino-Americana: "La Asistencia Pública y administración sanitaria en las capitales latino-americanas". Medicina práctica: Monografía y bibliografías. Semana médica: Crónica.

PUBLICACIONES DE EUROPA

DE ESPAÑA:

BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS, publicación periódica. Año II, N° 16. Madrid, (España), diciembre de 1918.

Salvador Raventós: "Notas de mi cartera: La dirección de los Registros".
El título de una iglesia ¿es una propiedad? El nuevo presidente de:

la audiencia. El pago de la cuota extraordinaria por los abogados de fuera de Madrid: Informe de la junta de gobierno. El secreto profesional. Cuenta general de gastos e ingresos del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, correspondiente al año de 1918. Estado de situación de fondos de tesorería al cerrar el ejercicio de 1918. Proyecto de presupuesto ordinario para el año 1919 y su comparación con el presupuesto de 1918. José Guimón, "Notas al presupuesto de 1919". Premio Cortina. Variedades. Secretaría. Notas bibliográficas. Biblioteca.

REVISTA DE FILOLOGIA ESPAÑOLA, publicación periódica, órgano de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas "Centro de Estudios Históricos". Tomo V. Cuaderno 4°. Madrid, (España), trimestre que comprende los meses de octubre a diciembre, inclusive, 1918.

Carolina Michaélis de Vasconcellos, "Nótulas sobre cantares e vilhancicos e a respeito de Juan del Enzina". T. Navarro Tomás, "Diferencias de duración entre las consonantes españolas". Miscelánea: Alfred Morel Fatio, "Le Marquis de Marignan". R. Menéndez Pidal, "Sobre "Romcesvalles" y la crítica de los romances carolingios". Américo Castro, "Datos para la vida de Lope de Vega". Notas bibliográficas: D. Francisco de Quevedo Villegas, "La vida del Buscón", Américo Castro. Julián de Armendariz, "Comedia famosa de Las burlas veras, A. C. A. González Palencia, "Índice de la España sagrada", J. G. R. A. Ossorio "Los hombres de toga en el proceso de D. Rodrigo Calderón". Bibliografía.

BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS DE SEVILLA, publicación periódica. Año VI. N°. 22. Sevilla (España), enero de 1919.

G. L., "A los lectores del "Boletín del Centro de Estudios Americanistas". Luis Palomo, "Hispano Americanismo". P. T. L., "La Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes de Cadiz. Escudos de armas, títulos de ciudades y villas, fundaciones de pueblos, erección de obispados, etc. P. T. L., Catálogo de legajos del Archivo General de Indias, Sección primera: Patronato. Eduardo Ibarra y Rodríguez, J. R. T. y F. C., "Bibliografía hispano-americana. Lámi-

nas: Academia Hispano-americana de Cadiz: El embajador de la Argentina señor Avellaneda, el señor Quintero y caballeros de la orden de San Fernando que asistieron a la solemidad del 12 del octubre de 1916. Casa donde falleció el diputado americano Mejía Lequerica. Recepción de los marinos cubanos del barco escuela "Patria".

QVADERNS D'ESTVDI, publicación mensual, editada por la Dirección de Instrucción Pública de la Mancomunitat de Catalunya y del "Consell de Pedagogia de la Dipvtació de Barcelona". Año IV. Vol. I. Núm. 1, Barcelona (España), octubre de 1918.

- J. Crexells Vallhonrat, "Eduard Claparedé". Felip Solé y Olivé, "Organizació dels estudis del magisteri". Francesc Aragó, "Quanjo anava a estudi". Documents y informacions: Informe sobre organización de socors als obrers sense feina. Llibres: T. Monegal, "Reformes en la legislació Mercantil". A. Rubió y Lluch, "Manuel Milá y Fontanals". J. Carner, "Treballs del Servei Tècnic del Paludisme. Treballs de la Societat de Biologia. Flora de Catalunya. Entomologia de Catalunya: Coleòpters. Les planetes del verdum". E. Prat de la Riba, "Nacionalisme" D'Alexandre Plana, "Contrabaedeker". A. Valls, "Flors Lul·lianes". G. Ma. de Brocá, "Historia del derecho de Cataluña". P. Boyer, "La vie universitaire a Paris". E. Abramowski, "Le subconscient integral". L. Dimier, "Descartes". E. Baudin, "Cours de psychologie". J. Ingenieros, "Ciencia y filosofía". F. Dalmatu, "Elementos de filosofía ética". J. Almarche, "La antigua civilización ibérica en el reino de Valencia". L. Carrero, "La cuestión regional de Castilla la Vieja". Revista de revistas: E. López Aydillo, "La vieja y la nueva universidad". P. Otlet, "Bibliografía de la ciencia". M. Mac Millan, "Education of an imperial race To-Morrow". C. Dauce, "Per l'educació mixta". M. Chevais, "La música a l'escola del demà". E. Cramaussel, "Pour un enseignement philosophique-nouveau". A. Chiappelli, "Le concept moderne de la philosophie". M. S. Victoria, "Una cátedra de filosofía de las ciencias". A. Vidal, "Universidad y filosofía". Informació. Fulletins: "Isócrates a Demonic", tradu de les Alumnes de l'escola Superior de Bibliotecaries.. "Glosari MCMXI", per Xenius. Fora text: Retrat d' Eduard Claparedé.

BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS, publicación periódica. Año II, Núm. 15; Madrid (España) noviembre de 1918.

Marcelino González Ruíz, "Desigualdad injustificada". José Soler y Labernia, "Don Francisco Lastres y la Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del delincuente". E. de L., "Los estudios de derecho en España". Un caso de poligamia". "El fisco y el ejercicio de la abogacía". Necrología. Jurisprudencia extranjera. Secretaría. Variedades. Notas bibliográficas.

UNION IBERO AMERICANA, publicación periódica, órgano de la sociedad del mismo nombre. Año XXXII. Núm. V, Madrid, (España), setiembre de 1918.

La presidencia de la República de Panamá. Noticias de España. Necrología: Excmo. Sr. D. José Gutiérrez Sobral; H. Sr. D. José de Diego. El último mensaje presidencial de Costa Rica. El ministro de España en Méjico, por Andrés Pando. La fiesta de la raza: Para el 12 de octubre de 1918. (El Ayuntamiento de Madrid organiza unos juegos florales; la Universidad Central; Sociedad del tiro nacional de Madrid; la Escuela normal central de maestras; la Unión Ibero-Americana; la fiesta de la raza en la Argentina). La amistad chileno-hispana. Las colonias españolas en América: Primer congreso de la de Chile, por A. P. Relaciones comerciales ibero-americanas. Fiestas colombianas en Huelva. El día 3 de agosto de 1492: ¡Tierra! ¡Tierra!, por Anselmo Ruíz Gutiérrez. Trabajos de nuestra sociedad. Sumario de las revistas ibero-americanas correspondientes al mes de julio último. Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera y V. Anuncios.

PUBLICACIONES DE NORTE, CENTRO Y SUD-AMÉRICA

DE COLOMBIA:

REVISTA JURIDICA, publicación mensual de derecho, ciencias políticas y sociales y filosofía; órgano de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional. Año X, Núm. 95. Bogotá, julio de 1918.

La Dirección, "Nuevos socios y dignatarios nuevos. Notas editoriales". Eduardo Castro Abondano, "Unidad de la ciencia moral" (conclu-

sión). José Jorge Núñez, "El artículo 34 de la ley 30 de 1888". Elías Jiménez Rojas, "Un balazo en la frente". Manuel Fonseca Plazas, "La resistencia a los actos de la autoridad pública". Eduardo Rodríguez, "La crisis fiscal y el decreto ejecutivo número 475 de 1918 (conclusión). Notas".

DE CUBA:

CUBA CONTEMPORANEA, revista mensual. Año VII, tomo XIX, Núm. 73, La Habana, (Cuba), enero de 1919.

Julio Villaldo, "La apoteosis de Falsenburgh". F. García Calderón, "El testamento occidental". Antonio Iraizoz, "Algunos datos sobre Ros-tad". Luis R. Embil, "El problema social". F. de P. Rodríguez, "Avanti Italia". Carlos Loveira, "La huelga" (Capítulo de la novela "Los Inmorales"). Ernesto Dihigo, "Política internacional europea" (Las conferencias de la paz. Los Estados Unidos y el grupo aliado. La libertad de los mares. Otros problemas). Juan C. Zamora, "Política internacional americana" (Cuba en el congreso de la paz. La cuestión de Tacna y Arica). Enrique Gay Calbó, "Bibliografía" (Volúmenes de Maeterlink, Galliano Cancio, R. S. Varona, Bravo Co-rreoso, y Henríquez Ureña). Notas editoriales. En el séptimo año. A nuestros lectores.

LA REFORMA SÓCIAL, revista mensual de cuestiones so-ciales, económicas, políticas, parlamentarias, estadísticas y de hi-giene pública. Tomo XIII, Núm. 1, La Habana (Cuba), enero de 1919.

Los acontecimientos: Jacinto López, "Orígenes de un golpe de esta-do". Notas editoriales: O. F. "Las últimas elecciones en Cuba". Artículos: F. García Calderón, "El testamento alemán". Tulio M. Cestero, "César Borgia" (Capítulo I). Otto Schoenrich, "Los descen-dientes de Cristóbal Colón". Orestes Ferrara, "Guillermo Zollern". Notas, comentarios y documentos: El tratado de Ancón. T. M. C. Revista de revistas. Recibo de publicaciones.

DEL ECUADOR:

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE MÉ-

DICINA, publicación mensual. Año II, números 3 y 4. Quito, Ecuador); enero y febrero de 1919.

Carlos Alberto Arteta, "Un caso de hermafroditismo". César Alfonso Pastor, "Junto a los maestros". Telmo Viteri Lafronete, "La punción lumbar y sus aplicaciones". Enrique Bustamante y Ballvian, "El colquio de los asnos". Julio César Endara, "Psicología y pedagogía". Carlos R. Sánchez, "Las glicosurias". Gualberto Arcos, "Vacunación antitífica". Nerio A. Rojas, "Deontología moral médica". José M. Astudillo Ortega, "Poesía". Alfonso Mosquera N., "Notas médicas". Carlos Velasco M., "Crónicas mensuales."

EL MAGISTERIO ECUATORIANO, revista mensual de pedagogía. Año II, Núm. 24, Quito, febrero de 1919.

La dirección, "Un año más". ¿Y las escuelas superiores?. Organización del instituto nacional Mejía. Crónica escolar. Bibliografía". Alejandro Andrade Coello, "El Ecuador intelectual (índice del movimiento literario reciente). Educación del hogar". Justina Alves dos Santos, "La sinceridad". J. A. Segovia, "Niñez". Víctor F. Toscano, "Metodología de la educación cívica". Salvador Morales, "Apuntes para una historia de la pedagogía". Pedro T. Traversari, "Arte y ciencia". Annio Soto de Nájera, "Se, como signo de pasiva". Miguel de Toro y Gómez, "Apuntaciones filológicas". Angel Isaac Chiriboga, "El ejército y la escuela". Celiano Monge, "Recuerdos de colegio". Bulton, "Ruta intelectual". Sección práctica: Carlos Matamoros Jr. "Lectura en segundo grado". De la revista de I. P. de La Plata, "Fenómenos físicos y químicos". R. Mech, "Metodología de agricultura". Variedades: Q. Sánchez, "El lobo, la zorra y el mono de juez" (fábula). Un soneto de catorce autores. Juegos escolares (el correo). Pensamientos pedagógicos. Ilustraciones: Sr. Luis N. Dillon, señorita Justina Alves dos Santos, Dr. Homero Viteri Lafronete, Sr. Nicolás Giménez, Sr. Gonzalo Zaldumbide, Dr. Francisco Falquez Ampuero, Sr. Luis G. Tufino, doña Zoila Ugarte de Landívar, Sr. Belisario Quevedo, Dr. Carlos Tobar y Bogofío, Sr. Jacinto Jijón y Camaño, niña Matilde Inés Ayora Arellano, ilustraciones de la jura de la bandera de los cadetes de la Escuela Militar.

DE VENEZUELA:

EL PROFESIONAL, publicación quincenal, órgano del gremio de abogados del Estado de Yaracuy y vocero del escritorio jurídico de Avila y Bello. Tomo I, Núm. 16, San Felipe, (Estado Yaracuy, Venezuela), enero de 1919.

J. Eugenio Pérez, "La prescripción en la alzada" (Cuestión de procedimiento). S. García Torres, "Colaboración". Práctica de las leyes. J. H. Araujo y Antonio R. Costa, "Cuestión jurídica". P. E. Avila, "La prueba de las obligaciones y de su extinción". Oscar Aguilar, "Conceptos acerca de los delitos contra el orden público". Antonio María Bello, "La vida del derecho". (Algunas breves consideraciones). Revista.

LA BENEFICENCIA, periódico mensual, órgano de la casa del mismo nombre establecida en Maracaibo. Año XXXVI, Núm. 427, Maracaibo, setiembre de 1918.

DE PERÚ:

LA REFORMA MEDICA, publicación mensual de crónicas médicas, higiene, medicina legal y política sanitaria. Año V, Segunda época. Núm. 53. Lima (Perú), febrero de 1919.

Notas médicas del mes. Notas editoriales: Larco Herrera. La reforma del asilo Colonia de Alienados de Magdalena. Comentarios bibliográficos: Saneamiento de Brazil. Los nuevos académicos: Dr. A. Corvetto. Trabajos e investigaciones nacionales: La asistencia actual de la alienación mental en Lima. B. Caravedo. Servicio de recepción de enfermos. A. Dammert. Las transformaciones del asilo Colonia de Alienados de Magdalena. Academia Nacional de Medicina.

DE CHILE:

REVISTA DE EDUCACION NACIONAL, publicación mensual de la Asociación de Educación Nacional. Año XIV, números 9 y 10. Santiago de Chile, noviembre y diciembre de 1918.

Redacción, "El problema de la educación popular". Máximo Jeria, "Enseñanza de la lechería. Desarrollo del tema XIX del Primer Congreso Nacional de Lechería, organizado bajo los auspicios de la "Sociedad Agronómica de Chile". Julio Saavedra Molina, "Enseñanza cultural de idiomas extranjeros". Guillermo Martínez P. "La educación estética y nacionalista". Guillermo Martínez P. "La vida estudiantil en las universidades de Suecia". Roberto Stout, "La legislación antialcoholista en Nueva Zelanda". Guillermo Martínez P., "Biblioteca pedagógica". Leopoldo Lugones, "Universidad social". Boletín de la Asociación de Educación Nacional: Actas números 332, 333, 334 y 335.

REVISTA UNIVERSITARIA, publicación mensual, órgano de los centros de estudios de la Universidad Católica de Santiago de Chile. Año IV, Núm. XXXVI, Santiago de Chile, abril de 1919.

Nuestro saludo. Ramón Salas Edwards, "Los dos y los ocho décimos". Carlos Solís de Ovando Bravo, "Política económica en Chile". Eduardo de Núñez, "La elección de presidente de la República". Alberto Howard, "La ciencia botánica aplicada a la agricultura". Notas universitarias.

REVISTA DE PSIQUIATRIA, NEUROLOGIA Y MEDICINA LEGAL, publicación periódica, editada con la colaboración de los médicos de la Casa de Orates, de la clínica de enfermedades nerviosas y mentales, y de la cátedra de medicina legal. Año II, Núm. 3; Santiago de Chile, enero de 1919.

Honorio Herrera, "Contribución al estudio de la parálisis infantil". Julio A. Terrazas, "Contribución al estudio de la morfomanía". J. Capgras, "El delirio de la interpretación", conferencia dictada en el Asilo Clínico de París.

DE BRASIL:

AMAZONAS MEDICO, publicación trimestral, órgano oficial de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Amazonas. Año I, números 3-4, Manaus (Brasil) setiembre y diciembre de 1918.

Astrolabio Passos, "Observaciones sobre la rabia en Amazonas". Alfredo da Matta, "Inyecciones intra-venosas de urotropina en el tratamiento de espiroquetosa hepato-renal". Alfredo da Matta, "Notas marginales sobre la clasificación de las Leishmanioses". Galdino Ramos, Franco de Sá, Madureira de Pinho, Miranda Leao y S. Barroso Nunes, "Profilaxia de la "grippe". Consejo sanitario de Amazonas. Revista de revistas. Necrología. Noticiario. Bibliografía.

DEL URUGUAY:

BOLETÍN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, revista mensual de información económica y financiera del Uruguay. Año VI, Núm. 2. Montevideo (R. O. del Uruguay), febrero de 1919.

Sección I: Notas e informaciones. Mensaje de 15 de febrero de 1919, elevado por el P. E. a la Asamblea General, (Ministerio de Hacienda). Índices económico-financieros. Crónica extranjera: El costo de la vida en los Estados Unidos. Dominio industrial del Estado: Banco de la República. Banco Hipotecario. Banco de seguros del Estado. Ferrocarril y tranvía del Norte.

Sección II: Leyes, decretos y resoluciones. Leyes: Organización del instituto Filotécnico y semillero nacional. Presupuesto de la contaduría general de la nación. Refuerzo del rubro "Leyes dictadas". Impuesto de verificación de pesas y medidas. Ley de pensiones a la vejez. Aumento de la emisión del Banco de la República. Dietas del Congreso N. de Administración. Dotación del presidente de la República. Nuevo presupuesto de la Asistencia Pública nacional. El régimen de las sociedades anónimas. Pago de créditos. Mensajes y proyectos: Mensaje de 15 de febrero, elevado por el P. E. al inaugurarse las sesiones ordinarias de las cámaras. La organización de la estadística nacional. Reorganización del instituto Físico. Climatológico. Aumento de la emisión del Banco de la República (proyecto de ley). Conversión de la deuda exterior unificada. Eventuales del ministerio de Industrias. Administración N. del Puerto (Integración del Directorio). Presupuesto para la dirección general de impuestos internos. Exposición de motivos del director de impuestos internos, a quién se refiere el mensaje anterior. Decretos: Integración del directorio de las usinas eléctricas del estado. Impuesto a la yerba elaborada (decreto reglamentario). Identificación de los empleados del resguardo. Destino de los empleados en la Dirección

de Impuestos internos. Residencia de los inspectores de la Dirección general de impuestos internos. Reforma del reglamento de la División de depósitos de aduana. Sobre vacantes. Derechos de exportación. Integración del directorio del Banco Hipotecario. Pensiones a la vejez (decreto reglamentario). Resoluciones: Vales de tránsito por astas de saladero (prórroga acordada). Nuevas tarifas portuarias. Habilitación del puerto de Riachuelo. Reglamento de la secretaría de la división de receptorías de aduana. Horario de invierno para la aduana.

Relación de los asuntos firmados por el señor presidente de la república (mes de febrero). Leyes, mensajes y decretos de otros ministerios que interesan a la economía y hacienda del país. Exoneración del impuesto de herencias (proyecto de ley). Contribución para la asistencia pública (proyecto de ley). Creación de la caja de ahorro postal (decreto del P. E.). Percepción del impuesto de pesas y medidas (proyecto de ley). Gastos originados por concepto de inspecciones técnicas (decreto del P. E.). Pago de una multa en mensualidades (resolución del P. E.).

Sección III: Cuadros y estados demostrativos. Finanzas nacionales: Rentas públicas recaudadas en enero de 1919. Erogaciones cubiertas por el tesoro en el mismo mes. Renta de la aduana afectada al servicio de deudas externas y garantía de ferrocarriles. Finanzas comunales: Recursos y gastos del municipio de la capital (mes de enero). Intendencias de los departamentos del litoral e interior (estados de noviembre de 1918). Dominio industrial del estado: Renta de correos y telégrafos (mes de enero). Banco de seguros (balance de 31 de enero). Administración N. de tranvías y ferrocarril del norte (balance del 30 de setiembre de 1918). Banco de la República (balance de 31 de enero. Relación, en la misma fecha, entre el encaje de oro del banco y la circulación y depósitos a la vista. Banco Hipotecario (balance de 31 de enero). Situación financiera de los cuerpos autónomos, especiales y administrativos: Consejo N. de Higiene (estados de enero). Administración nacional del puerto de Montevideo (estados de julio, agosto, setiembre y octubre de 1918). Universidad de Montevideo (estados de octubre de 1918). Consejo N. de enseñanza primaria y normal (estados de enero y febrero de 1919). Caja de pensiones militares (estados de enero). Caja de jubilaciones y pensiones civiles (estados de diciembre de 1918 y enero de 1919). Caja escolar de jubilaciones y pensiones (estados de febrero). Dirección general de aduanas: División de contabilidad (es-

tados de enero). Ferrocarriles: Tráfico en el mes de diciembre de 1918. Productos de explotación en el mismo mes. Monto del servicio efectuado en Londres el 1° de febrero de 1919, por concepto de garantías devengadas. Estado de los Bancos (promedio de los saldos diarios de enero). Bolsa de Montevideo: (Operaciones de enero). Comercio especial en el mes de enero.

REVISTA MEDICA DEL URUGUAY, publicación mensual de la sociedad de Medicina de Montevideo. Año XXII, fascículo 251; tomo XXII, Núm. 2. Montevideo (R. Ó. del Uruguay) febrero de 1919.

•Cuervo, Disenterías bacilares. Alonso, Mucocelo del frontal. Bauzá, Los dispensarios de puericultura. Mussio Fournier, Síndrome de Dercum. Pelfort, Síndrome de Weber. Stajano, Cáncer de la vulva. Sociedad de Pediatría. Análisis y Extractos. Anexos.

Sumario de Marzo de 1919: Alonso J. y Regules (hijo), Obstrucción congénita de la coana. Escuder Núñez, Angina de pecho. Morquío, Sinfisiotomía subcutánea. Turenne, Diagnóstico precoz del embarazo normal y patológico. Análisis y extractos. Anexos.

EL SEMANARIO, publicación periódica. Año I, Núm. 10; Montevideo (R. O. del Uruguay), marzo de 1919. Revista festiva, literaria y de actualidades.
